



9537

San José de Cúcuta

Ingeniero
Yorgos Joffrey Ramírez Pérez
Subdirector (E)
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
Calle 2N Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero,
San José de Cúcuta

Asunto: Solicitud de prórroga del contrato CO1.PCCNTR.7859603 de 2025

Respetado subdirector:

Yo, Dadny Rocio Domínguez Palencia, identificada con Cédula de ciudadanía No. 37.397.194, en mi calidad de supervisora del contrato mencionado en el asunto cuyo objeto es: "54 9537 633 Contratar el suministro de materiales de formación en el área de construcción, electricidad, soldadura, ebanistería y metalmecánica por el sistema de proveeduría de precios unitarios fijos y monto aqotable para los diferentes programas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander".

Solicito a usted, en calidad de ordenador del gasto, autorizar y gestionar la solicitud de prórroga al contratista Edgar Carpio Solano, teniendo en cuenta que el día 11 de septiembre de 2025, se realizó una adición al contrato por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$438.873.251,00), sin embargo, a la fecha no se ha logrado ejecutar la totalidad de este presupuesto y parte del presupuesto inicial del contrato, para programas de Formación Continua Especializada, FIC y Placa huella, entre otros, esto debido a la programación de las formaciones hasta el mes de diciembre, tratándose igualmente de materiales que pueden deteriorarse, dañarse o perder su utilidad si se almacenan de manera incorrecta, así mismo la entidad no cuenta con el espacio suficiente para su almacenaje en la entidad en óptimas condiciones o los medios para su transporte a las diferentes zonas del departamento en las cuales se requiere el uso de los mismos, motivo por el cual se recurre a la realización de pedidos de acuerdo con las necesidades que presenten las coordinaciones respectivas para cada uno de sus programas en el lugar en el cual se imparte formación, por lo cual resulta oportuno ampliar el plazo del contrato hasta el 10 de diciembre de 2025, en concordancia con la terminación del periodo formativo de la vigencia.

Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios - Norte de Santander
Calle 2N con Av. 4 y 5 Pescadero, San José de Cúcuta. - PBX 57 601 5461500



Por lo anterior, y con el propósito de permitir la ejecución de la totalidad del presupuesto, teniendo en cuenta la dificultad de ejecutar el saldo restante de este mismo dentro del plazo inicialmente pactado (30 de octubre de 2025) se estima procedente y necesario ampliar la terminación del contrato hasta el 10 de diciembre de 2025. Esto permitirá disponer de los materiales requeridos para el desarrollo de los procesos formativos sin contratiempos y en óptimas condiciones para la entidad, contribuyendo al cumplimiento del objetivo misional, y garantizando la coherencia, eficacia y continuidad en la gestión contractual e institucional.

Atentamente,

Dadny Rocio Domínguez Palencia

Dadny Rocio Domínguez Palencia

Supervisora del contrato CO1.PCCNTR.7859603 de
2025

Solicitud Adición de Tiempo

Desde Dadny Rocio Dominguez Palencia <ddominguez@sena.edu.co>

Fecha Vie 17/10/2025 16:11

Para Yorgos Joffrey Ramirez Perez <yramirezp@sena.edu.co>

CC Rosell Daniel Blanco Colmenares <rdblanco@sena.edu.co>; Aychel Juliana Uribe Torres <ajuribe@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (135 KB)

2.Solicitud del supervisor comercial piolin.pdf;

Cordial saludo,

Estimado Ingeniero Yorgos por medio de la presente me permito solicitar la prórroga en tiempo del contrato de suministro de materiales.

Adjunto oficio de solicitud.

Atentamente,



Dadny Rocio Dominguez Palencia

Centro de La Industria, La Empresa y Los Servicios -

Instructor G15

ddominguez@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Calle 2N Avenidas 4y5 Pescadero



www.sena.edu.co

@SENAdcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Adición de Tiempo CONTRATO CO1. PCCNTR.7859603

Desde Dadny Rocio Dominguez Palencia <ddominguez@sena.edu.co>

Fecha Jue 16/10/2025 11:33

Para Francy Angelica Bueno Corredor <fbueno@sena.edu.co>

CC Yorgos Joffrey Ramirez Perez <yramirezp@sena.edu.co>; Rosell Daniel Blanco Colmenares <rdblancos@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Estimada coordinadora por medio de la presente me permito manifestar mi preocupación como supervisora del **CONTRATO CO1. PCCNTR.7859603**, debido a que este contrato ha tenido varias adiciones de dinero pero el tiempo de finalización de contrato es el 30 de Octubre, como es de su conocimiento aún estamos ejecutando los pedidos del programa FCEC. FIC y placa huella.

Por lo cual le solicito que hagamos una Adición de Tiempo hasta el 10 de diciembre de 2025, Para terminar la ejecución de este contrato.

Quedo atenta a sus comentarios



Dadny Rocio Dominguez Palencia

Centro de La Industria, La Empresa y Los Servicios -

Instructor G15

ddominguez@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext:

Calle 2N Avenidas 4y5 Pescadero



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

RE: Adición de Tiempo CONTRATO CO1. PCCNTR.7859603

Desde Francy Angelica Bueno Corredor <fbueno@sena.edu.co>

Fecha Jue 16/10/2025 11:46

Para Dadny Rocio Dominguez Palencia <ddominguez@sena.edu.co>

CC Yorgos Joffrey Ramirez Perez <yramirezp@sena.edu.co>; Rosell Daniel Blanco Colmenares <rdblanco@sena.edu.co>

Cordial saludo ingeniera Dadny.

De acuerdo a los tiempos para la ejecución del contrato es factible la adición de tiempo hasta la fecha mencionada por usted, 10 de diciembre. Muchas gracias por la información.

Cordialmente,



FRANCY ANGELICA BUENO CORREDOR

Centro de La Industria, La Empresa y Los Servicios

Instructor G-17

fbueno@sena.edu.co

PBX: 8579 601 5461500 Ext: 75260

Calle 2N Avenidas 4y5 Pescadero



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Dadny Rocio Dominguez Palencia <ddominguez@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 16 de octubre de 2025 11:33

Para: Francy Angelica Bueno Corredor <fbueno@sena.edu.co>

Cc: Yorgos Joffrey Ramirez Perez <yramirezp@sena.edu.co>; Rosell Daniel Blanco Colmenares <rdblanco@sena.edu.co>

Asunto: Adición de Tiempo CONTRATO CO1. PCCNTR.7859603

Cordial saludo,

Estimada coordinadora por medio de la presente me permito manifestar mi preocupación como supervisora del **CONTRATO CO1. PCCNTR.7859603**, debido a que este contrato ha tenido varias adiciones de dinero pero el tiempo de finalización de contrato es el 30 de Octubre, como es de su conocimiento aún estamos ejecutando los pedidos del programa FCEC. FIC y placa huella.

Por lo cual le solicito que hagamos una Adición de Tiempo hasta el 10 de diciembre de 2025, Para terminar la ejecución de este contrato.

Quedo atenta a sus comentarios



Dadny Rocio Dominguez Palencia

Centro de La Industria, La Empresa y Los Servicios -
Instructor G15
ddominguez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 2N Avenidas 4y5 Pescadero



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Francy Angelica Bueno Corredor

Centro de La Industria, La Empresa y Los Servicios -
Instructor G17
fbueno@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 2N Avenidas 4y5 Pescadero



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.